

CARTA EN ESPAÑOL

París, 15/06/2018

ASUNTO: MODIFICACIONES EN EL FONDO CARMIGNAC EURO-PATRIMOINE (ISIN: FR0010149179; FR0011269406)

Estimado señor, estimada señora:

Le agradecemos la confianza que ha depositado en nosotros y nos complace contar con usted como titular de participaciones del fondo antes mencionado (el «Fondo»).

Por la presente, deseamos informarle acerca de los próximos cambios en el folleto de este Fondo. Estas modificaciones, que entrarán en vigor el 29 de junio de 2018¹, están basadas en nuestro deseo de fortalecer la estrategia de renta variable a corto y largo plazo del Fondo.

A continuación encontrará más información sobre cada uno de los cambios.

1. OPERACIONES

a) **Modificación del nombre y refuerzo de la estrategia «long-short» en renta variable**

A partir del 29 de junio de 2018, el Fondo modificará su nombre con el fin de destacar el refuerzo de la estrategia «long-short» en renta variable, por lo tanto será «Carmignac Long-Short European Equities». Por consiguiente, la exposición neta a los mercados de renta variable podrá ser también negativa, pero variará en el rango de [-20%; +50%]. Esto se conseguirá, principalmente, por medio de una mayor adopción de posiciones vendedoras (cortas o «short») en los activos aptos para la cartera, lo que nos permitirá generar rentabilidad en mercados bajistas.

Sin embargo, la filosofía y el proceso de inversión, que han sido la fortaleza de la estrategia, siguen siendo los mismos.

El método de cálculo del riesgo global en el Fondo, que anteriormente era el VaR relativo, pasará a ser el VaR absoluto para reflejar este nuevo posicionamiento con el nuevo índice de referencia, que se describe a continuación. El aumento de peso del EONIA compuesto en el nuevo índice de referencia no es compatible con una medida relativa del riesgo.

b) **Modificación del indicador de referencia del Fondo**

El indicador de referencia se modificará en consonancia con el nuevo posicionamiento del Fondo. Así pues, a partir del 29 de junio de 2018, el índice de referencia del Fondo estará compuesto en un 75% por el EONIA capitalizado + 1% y en un 25% por el Stoxx Europe 600 NR (EUR).

Como consecuencia del cambio de índice de referencia durante el ejercicio contable del Fondo, la sociedad gestora del Fondo llevará a cabo una operación de «encadenamiento» con el ejercicio 2018 para el cálculo de la comisión de rentabilidad (éxito). Por lo tanto, a partir del 29 de junio de 2018, y hasta la fecha de cierre del ejercicio contable, a saber, el 31 de diciembre de 2018, el exceso de rentabilidad del Fondo se calculará en

función del índice de referencia (el anterior índice o el nuevo) que presente la mejor rentabilidad durante el periodo analizado.

(1) Todos los cambios entrarán en vigor el 29 de junio de 2018, excepto el cambio sobre la comisión de éxito que no tendrá efecto hasta un mes después de la fecha de esta carta.

c) Aumento de la comisión de rentabilidad del Fondo

La comisión de rentabilidad (éxito) se fijará en el 20% del exceso de rentabilidad del Fondo con respecto de su indicador de referencia.

Esta modificación entrará en vigor en un plazo de un (1) mes contado a partir de la fecha de envío de la presente carta.

Le comunicamos que si no está de acuerdo con este cambio, tiene la opción de salir sin gastos del Fondo (salvo los posibles gastos cobrados por su intermediario) en cualquier momento.

2. MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTAS OPERACIONES:

- Perfil de riesgo:

Modificación del perfil de riesgo/rentabilidad: NO

Aumento del perfil de riesgo/rentabilidad: NO

- Incremento de los gastos: Sí

Las principales alteraciones son las siguientes:

	Antes	Después
Cambio de nombre del Fondo	Carmignac Euro-Patrimoine	Carmignac Long-Short European Equities
Cambio de estrategia de inversión	La exposición del Fondo a los mercados de renta variable está limitada al 50% de su patrimonio neto y no puede ser negativa.	La exposición del Fondo a los mercados de renta variable oscila entre un -20% y un 50%.
Cambio de indicador de referencia	50% Euro Stoxx 50 NR (EUR); 50% EONIA capitalizado	25% Stoxx Europe 600 NR (EUR); 75% EONIA capitalizado + 1%
Modificación del método de cálculo del riesgo global	El VaR relativo a una cartera de referencia (el indicador de referencia), durante un periodo de dos años, con un nivel de confianza del 99% a 20 días.	El VaR absoluto, durante un periodo de dos años con un nivel de confianza del 99% a 20 días.
Aumento de la comisión de rentabilidad (éxito)	Provisión diaria del 10% del exceso de rentabilidad	Provisión diaria del 20% del exceso de rentabilidad constatado del Fondo

	constatado del Fondo con respecto de su indicador de referencia, siempre y cuando la rentabilidad del Fondo sea positiva.	con respecto de su indicador de referencia, siempre y cuando la rentabilidad del Fondo sea positiva.
--	---	--

3. OTRA INFORMACIÓN:

Le recordamos la necesidad y la importancia de tomar conocimiento del documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) y le invitamos a que se ponga en contacto regularmente con su asesor acerca de sus inversiones.

Su asesor habitual está a su disposición para ofrecerle, si así lo desea, cualquier información complementaria.

El documento de datos fundamentales para el inversor, el folleto, así como el informe anual y semestral más reciente están disponibles en francés, inglés, alemán, italiano, español y neerlandés en el sitio web www.carmignac.com, y también de forma gratuita:

Los valores liquidativos se publican en los sitios web www.carmignac.com y www.fundinfo.com.

Atentamente,

Christophe Peronin
Director General Delegado